



<b>Nombre del organismo contratante</b>	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO</b> <b>CUIT 30-58676189-3 IVA EXENTO</b> <b>GANANCIAS EXENTO Art.20 Inciso (a)</b>
---	--

**DATOS DEL PROVEEDOR**

Razón Social: <b>MEDICA TEC S.R.L.-</b>		
CUIT N°: <b>30624950468</b>	IVA:	
Domicilio: <b>CORRIENTES 2817.-</b>		
Localidad: <b>CORDOBA.-</b>	Provincia:	C.P.: <b>5006</b>
Teléfono:	Fax: <b>TEL.0351-4552239</b>	Email:

**PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

Tipo: <b>CONTRATACIÓN DIRECTA - POR EXCLUSIVIDAD</b>	N° <b>69/2019</b>	Ejercicio: <b>2019</b>
Clase: <b>SIN CLASE</b>		
Modalidad: <b>SIN MODALIDAD</b>	Decreto N° 1.023/01 Art. 25 Inciso d) Apartado 3 – RCS N° 485/18 Art. 19.	

<b>Expediente N° 126.338-15</b>
---------------------------------

Rubro Comercial: <b>24 - EQUIPOS</b>
Objeto de la contratación: <b>Dar cumplimiento al Subproyecto N° 1 del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la ciencia y la Técnica en U</b>

Costo de Pliego: <b>0</b>	SOLICITANTE: <b>SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA</b>
---------------------------	---

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
<b>DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES</b> <b>RUTA NAC. N° 36 Km. 601</b>	<b>Hasta el día 30 de OCTUBRE de 2019 a las 11:30 horas.</b>

**ACTO DE APERTURA**

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
<b>DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES</b> <b>RUTA NAC. N° 36 Km. 601</b>	<b>30 de OCTUBRE de 2019 a las 11:30 horas.</b>

**ESPECIFICACIONES**

Reng. N°	Código Catálogo	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Importe	
					Unitario	Total

---

 FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



Reng. N°	Código Catálogo	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Importe	
					Unitario	Total
1	433-07084	1	C/U	<p>ANALIZADOR AUTOMÁTICO PARA MUESTRAS BIOQUÍMICAS</p> <p>Marca: SKYLA VB1</p> <p>Este equipo realiza determinaciones individuales y dobles. Hasta 15 parámetros disponibles en los paneles más completos. Principales Bioquímicas, Electrolitos, tC02, T4, Ácidos Biliares, Fructosamina. Analizador de rotores que realiza paneles y determinaciones individuales. Resultados comparables a laboratorios de referencia en tan...(ver detalle).</p>		
<b>IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA</b>						

IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA (en letras):.....

.....  
CUIT N° .....

LUGAR Y FECHA .....

## Información detallada de renglones

**Renglon 1 - ANALIZADOR AUTOMÁTICO PARA MUESTRAS BIOQUÍMICAS**

Marca: SKYLA VB1

Este equipo realiza determinaciones individuales y dobles. Hasta 15 parámetros disponibles en los paneles más completos. Principales Bioquímicas, Electrolitos, tC02, T4, Ácidos Biliares, Fructosamina. Analizador de rotores que realiza paneles y determinaciones individuales. Resultados comparables a laboratorios de referencia en tan sólo 15 minutos con 3 sencillos pasos. (1) Añadir muestra (2) Colocar rotor (3) Leer resultados. No requiere adiestramiento especializado y presenta pantalla táctil. Muestra de 200 µL. Libre de Mantenimiento y Calibración. Su sistema de calidad interno iQC monitoriza el analizador, los reactivos y la muestra antes y durante el análisis para asegurarse unos resultados fiables. Almacena de forma segura y accesible en cualquier momento el historial de pacientes con hasta 50.000 resultados. Conectividad. Conexión con impresora externa, PC o red utilizando USB, RS232 y puerto LAN.

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



**CONDICIONES ESPECIALES**

**CLAUSULAS PARTICULARES**

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA NOVENTA (90) DÍAS CORRIDOS.

PLAZO DE ENTREGA: 30 DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE PAGO: DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS CORRIDOS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE FACTURA, Y CON POSTERIORIDAD A LA RECEPCIÓN FINAL DEL BIEN.

LUGAR DE ENTREGA:-U.N.R.C.- -DPTO. ALMACENES RUTA 36 km. 601 - RÍO CUARTO - CÓRDOBA

Por cualquier controversia que se suscite con relación al contenido y/o interpretación de la presente convocatoria, las partes se someterán a la Jurisdicción de los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad de Río Cuarto, haciendo renuncia expresa a todo otro fuero legal especial que pudiera corresponderle.

Las propuestas deberán estar firmadas por el titular o su representante legal.

Las testaduras, enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubiere, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.

El oferente podrá leer y/o descargar de la página web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar) normativa Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. No siendo obligatoria su presentación juntamente con su oferta, pero no podrá aducir desconocimiento del mismo.-

La presente contratación se regirá por las disposiciones contenidas en el presente pliego particular, el Pliego Único de bases y Condiciones Generales aprobado por la Disposición N°63/2016 de la oficina Nacional de Contrataciones, por la Resolución del Consejo Superior de la UNRC N°485/2018 que aprueba el Reglamento para Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional de Río Cuarto, y el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional aprobado por el Decreto N°1023/01.

**Notificaciones**

Las notificaciones del Dictamen de Evaluación, Adjudicación y Orden de Compra se podrán realizar por cualquiera de los medios enumerados en el Reglamento para Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Resolución del Consejo Superior N°485/2018, Art. 10.

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



**1.- CONSTITUCION DE DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO Y N° TELEFONO/FAX**

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma ..... y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°.....año 2019, dejo expresa constancia que constituyo la siguiente dirección de correo electrónico .....@....., N° TEL/FAX..... donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada.-

**2.- CONSTITUCION DE DOMICILIO**

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma ..... y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°..... año 2019, dejo expresa constancia que constituyo domicilio legal especial en calle .....N° ..... B°.....de la Ciudad de Río Cuarto, donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada

.....de.....de 2019.

(lugar y fecha)

Firma, Aclaración y Sello

DNI N°

Los plazos de notificaciones realizadas por este medio se contarán a partir del aviso de recibo del destinatario. Para el caso de que no exista contestación, los plazos correrán a partir del día hábil subsiguiente a la fecha de remisión.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE